

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE DORISTOUR CIA. LTDA., REALIZADA EL
DIA LUNES 17 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Machala, siendo las dieciséis horas, del día lunes 17 de abril del presente año, se reúnen los socios de la empresa Turística, DORISTOUR CIA LTDA, en el local social de la empresa, ubicado en las calles Guayas 2130 y Pichincha de esta ciudad, asisten a esta sesión de Junta General Universal los socios: Doris Victoria Robles Elizaldes, por sus propios derechos que representan 64 participaciones sociales de un dólar cada una (\$ 1.00 c/u), el Señor, José Alberto Muñoz Tómalá, por su propios derechos con 331 participaciones a razón de un dólar cada una (\$ 1.00 c/u) y el señor, socio Oscar Efrén Lozano Tómalá, por sus propios derechos, con 253 participaciones de uno dólar cada una, (\$ 1.00 c/u) dando un total de 648 participaciones de un dólar cada una, estando presentes todo el capital social de la empresa que son de 648 participaciones sociales, asiste a esta sesión el Contador de la compañía, licenciado Luis Cassola Espinoza y el Comisario Principal. Preside la Junta General Universal el señor licenciado, José Muñoz Tómalá, actúa como Secretario de la Junta la licenciada, Doris Victoria Robles Elizaldes.

Acto seguido el Presidente de la Junta dispone que por secretaria, se constate si existe el quórum suficiente para instalar la sesión; comprobado por secretaria que existe el quórum reglamentario para iniciar la sesión. A continuación el Presidente de la Junta dispone que se de lectura a la Convocatoria que es la siguiente:

DORISTOUR CIA LTDA. CONVOCATORIA, dando cumplimiento al Estatutos social de la Empresa y Ley de Compañías vigentes, se convoca a los socios de DORISTOUR CIA Ltda. a la Junta General Universal, a realizarse el día lunes 17 de Abril del 2017 en el local de la empresa ubicado en las calles Guayas 2130 y Pichincha de esta ciudad a las 16:00 con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2016, 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2016, 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.-4.-Distribución de la utilidades. Los Estados Financieros e informes de Gerencia se encuentran a disposición de los Socios en la oficina de la empresa.-. Machala a 09 de abril del 2017.

A continuación el Presidente de la Junta dispone a la secretaria, de lectura al primer punto del Orden del Día, que dice: "1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2016", El Gerente, solicita la palabra, para exponer su informe, en el que se detallan todas las acciones que se realizaron durante el periodo económico del 2016, como también explicar el estado Administrativo y financiero de la compañía, el cual se encuentra a disposición de los socios; después de haberse escucha el informe, como también haberse realizado las aclaraciones en cada uno de los casos los integrantes de la Junta resuelven por unanimidad aprobar el primer punto del orden del día.

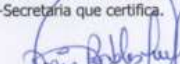
Acto seguido la presidencia dispone dar lectura al segundo punto que dice "2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2016". El Licenciado., Luis Cassola Espinoza, en su calidad de Contador realiza una exposición sobre la situación Financiera de la empresa, indicando que el Activo asciende a \$ 14.774,37; el Pasivo \$ 1.456,86 y el Patrimonio \$ 13.317,51. Los socios después de deliberar estos, resuelven aprobar los Estados Financieros y todo el contenido por una unanimidad.

Punto 3.- Informe de Comisario, el Comisario, da lectura a su informe, en el que manifiesta que de acuerdo a la actividad de la Cia, que es el transporte de turistas, este no presenta mayores novedades, ya que las mismas están apegadas a lo que dictan las leyes de tránsito y turismo. Puesto a consideración el mismo es aprobado por unanimidad.

Punto 4.- Distribución de las Utilidades" Al respecto los socios resuelven que en vista a que se ha producido una utilidad de \$ 611,91 y que esta sea repartida o capitalizada tal como lo dispone la Ley.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta propone un receso para la elaboración del Acta respectiva Esta petición es aceptada por los socios. Luego del receso el Presidente de la Junta reinstala la Sesión, se procede a dar lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad siendo las 18h30 se da por concluida dicha sesión para constancia firma el socio, José Alberto Muñoz Tómalá, en calidad de Presidente, el socio Oscar Efrén Lozano Tómalá y la licenciada Doris Robles Elizaldes, en calidad de Gerente-Secretaria que certifica.


Lcdo. José A. Muñoz Tómalá
PRESIDENTE


Lcda. Doris Robles Elizaldes
GERENTE-SECRETARIA


Oscar Efrén Lozano Tómalá
SOCIO